ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA BRAVOGRANDE S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2020.-

En la ciudad de Machala, el viernes veintiuno de agosto del dos mil veinte, para atender la convocatoria realizada por el Gerente de la compañía CAMARONERA BRAVOGRANDE S. A., señor Leonardo de Wind Córdova, publicada en el diario "El Nacional" de esta ciudad, en la edición correspondiente al día martes 11 de agosto de 2020, página 7, se encuentran conectados mediante video conferencia a través de la plataforma "zoom", por efectos de la emergencia sanitaria nacional vigente ante la pandemia de COVID -19, los siguientes accionistas:

Buchelli Morejón Carlos Arturo, propietario de 159 acciones, que le dan derecho a igual número de votos, las cuales representan un aporte del **0.02%** al capital social suscrito y pagado de la compañía y además representando mediante carta poder a **Ordoñez Buchelli María Alejandra**, propietaria de 8.250 acciones que le dan derecho a igual número de votos, las cuales representan un aporte del **1.15%** al capital social suscrito y pagado de la compañía;

de Wind Córdova Leonardo, propietario de 133.266 acciones, que le dan derecho a igual número de votos, las cuales representan un aporte del **18.57%** al capital social suscrito y pagado de la compañía;

de Wind Córdova Mauricio propietario de 367.551 acciones, que le dan derecho a igual número de votos, las cuales representan un aporte del **51.23%** al capital social suscrito y pagado de la compañía;

de Wind Neira Alex, propietario de 1.417 acciones, que le dan derecho a igual número de votos, las cuales representan un aporte del **0.20%** al capital social suscito y pagado de la compañía; y,

Ordoñez Moreno Arturo, representando mediante carta poder extendida por la señora Fanny Evangelina Rivera Rodríguez administradora común de los **herederos de José Alejandro Moreno Maldonado,** propietarios de 206.857 acciones, que le dan derecho a igual número de votos, las cuales representan un aporte del **28.83%** al capital social suscrito y pagado de la compañía.

En la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Circunvalación Sur Oeste, Barrio Los Pinos, se encuentra el señor Leonardo de Wind Córdova, Gerente de la compañía, quien actúa como secretario de la junta general, la misma que es presidida por el señor Mauricio de Wind Córdova, por ser ambos titulares de dichos cargos.

El Secretario deja constancia de la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de $ 287.000,00 USD dividido en 717.500 acciones ordinarias y nominativas de $ 0.40 USD cada una, que dan

quórum para la instalación de la junta; se encuentra también enlazada telemáticamente a la reunión la señora María de Lourdes Moreno Rivera.

Para continuar con la reunión el Presidente dispone dar lectura a la convocatoria para la presente junta, la cual dice:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA CAMARONERA BRAVOGRANDE S.A.

De acuerdo a lo que dispone el Estatuto social de la compañía **CAMARONERA BRAVOGRANDE S.A.** y de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías en vigencia y el Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a la Junta de Accionistas, al tenor de los siguientes puntos.

A. La fecha y hora de la junta general es ***viernes 21 de Agosto de 2020***, a las **17h00**, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Avenida Circunvalación Sur Oeste (Barrio Los Pinos), de esta ciudad de Machala

B. Por efectos de la emergencia sanitaria nacional vigente ante la pandemia de COVID- 19, la junta se realizará mediante la plataforma telemática ZOOM. La respectiva invitación a la sesión virtual será enviada a los señores accionistas por correo electrónico desde la dirección del GERENTE GENERAL de la compañía

C. La convocatoria se hace extensiva de manera expresa, también, a la señora comisario, sin perjuicio de la comunicación individual enviada a ella por escrito.

D. El Orden del Día a tratar en la junta es el que sigue:

1. Conocer el Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio terminado en diciembre 31 de 2019, más el reporte de las inversiones realizadas durante su gestión y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer el informe de los auditores respecto al ejercicio económico terminado en diciembre 31 de 2019 y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer el informe de la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado en diciembre 31 de 2019.
4. Conocer el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
5. Conocer y Resolver sobre la designación de los miembros del Directorio, tres principales y tres suplentes, por el período de cinco años.
6. Resolver sobre la distribución de las ganancias y/o pérdidas, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y revisión de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.
7. Nombramiento del comisario por el período 2020
8. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020

E. Los documentos tales como balances, informes, estados financieros y demás, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de Administración de la empresa, ubicadas en el domicilio de la misma sociedad Machala.

Machala, agosto 11 de 2020

Leonardo de Wind Córdova
GERENTE GENERAL

Acto seguido pide el uso de la palabra el Ing. Arturo Ordoñez Moreno para oponerse al tratamiento de los puntos que constan en el Orden del Día que ha sido leído, en consideración a que la hora señalada en la convocatoria ya se pasó y hemos estado en una maratón de reunión que empezó a las cuatro de la tarde con la junta de accionistas de "Pesquera e Industrial Bravito S.A.", con los mismos accionistas y que por lo tanto debe hacerse una nueva convocatoria.- El Presidente de la junta propone que estando todos los accionistas presentes si no hay oposición podemos continuar con la junta.- Por consenso de los presentes se decide continuar con la junta, en consideración a que los temas a tratar ya han sido dados a conocer con anticipación, por lo cual pide pasar a tratar los temas propuestos en la convocatoria siguiendo el orden propuesto y pide se lea el primer punto del orden del día, el mismo que dice:

> **1.- Conocer el Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio terminado en diciembre 31 de 2019, más el reporte de las inversiones realizadas durante su gestión y dictar la resolución correspondiente**.

Interviene el señor Leonardo de Wind Córdova, Gerente General de la compañía, y presenta a los accionistas el Informe del Ejercicio Económico del año 2019, su movimiento económico y de las inversiones realizadas, el mismo que consta del documento que ha sido entregado con anterioridad a la reunión.- Luego de escuchar las intervenciones de los accionistas respecto al punto que se trata, el Presidente dispone se pase a votar sobre el punto, habiendo consignado su voto a favor de su aprobación los señores: Arturo Buchelli Morejón por sus propios derechos y por los que representa de la señorita María Alejandra Ordoñez Buchelli; Mauricio de Wind Córdova; Leonardo de Wind Córdova, y Alex de Wind Neira, que en total representan el 71.17 % de los votos presentes; y en contra el Ing. Arturo Ordoñez Moreno, en representación de los Herederos de José Alejandro Moreno Maldonado, que representan el 28.83% de los votos presentes, por no haber aprobado el Orden del Día; con lo cual se da por conocido el informe y aceptada las recomendaciones del Gerente General respecto de las inversiones.

Siguiendo con el desarrollo de la junta, el presidente dispone se pase a tratar el siguiente punto del Orden del Día, el mismo que dice:

> **2.- Conocer el informe de los auditores respecto al ejercicio económico terminado en diciembre 31 de 2019 y dictar la resolución correspondiente.**

El señor Leonardo de Wind Córdova, Gerente General de la compañía, da lectura a las partes relevantes del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por la firma auditora ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS; hace mención que dicho

informe de auditoría fue enviado para conocimiento de los señores accionistas por correo electrónico a la dirección de cada uno.- Luego de escuchar las intervenciones de los accionistas, el Presidente dispone se vote sobre el informe, habiéndolo hecho a favor de la aprobación el señor Arturo Buchelli Morejón por sus propios derechos y por los que representa de la señorita María Alejandra Ordoñez Buchelli; el señor Mauricio de Wind Córdova; el señor Leonardo de Wind Córdova; y el señor Alex de Wind Neira, que en total representan el 71,17% de los votos presentes; y en contra el Ing. Arturo Ordoñez Moreno, en representación de los Herederos de José Alejandro Moreno Maldonado, que representan el 28.83% de los votos presentes, por no haber aprobado el Orden del Día; con lo cual queda aprobado el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Siguiendo con el desarrollo de la junta, el Presidente dispone se pase a tratar el siguiente punto del Orden del Día, el mismo que dice:

3.- Conocer el informe de la Comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado en diciembre 31 de 2019.

Interviene el señor Leonardo de Wind Córdova, Gerente General de la compañía y da lectura al informe de la Comisaria de la compañía.- Luego de las intervenciones de los accionistas el Presidente dispone votar sobre dicho informe, habiéndolo hecho a favor de la aprobación el señor Arturo Buchelli Morejón por sus propios derechos y por los que representa de la señorita María Alejandra Ordoñez Buchelli; el señor Mauricio de Wind Córdova; el señor Leonardo de Wind Córdova; y el señor Alex de Wind Neira, los que en total representan el 71.17% de los votos presentes; y en contra, el Ing. Arturo Ordoñez Moreno, en representación de los Herederos de José Alejandro Moreno Maldonado, que representan el 28.83% de los votos presentes, por no haber aprobado el Orden del Día; con lo cual queda aprobado el informe de la Comisaria.

Siguiendo con el desarrollo de la junta, el Presidente dispone se pase a tratar el siguiente punto del Orden del Día, el mismo que dice:

4.- Conocer el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Interviene el señor Leonardo de Wind Córdova; Gerente General de la compañía, manifestando que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, fueron enviados por correo electrónico a cada uno de los accionistas para su conocimiento y respectivo análisis.- Luego de varias deliberaciones de los accionistas, consignaron su voto a favor de la aprobación el señor Arturo Buchelli Morejón por sus propios derechos y por los que representa de la señorita María Alejandra Ordoñez Buchelli; el

señor Mauricio de Wind Córdova; el señor Leonardo de Wind Córdova; y el señor Alex de Wind Neira; que en total representan el 71.17 % de los votos presentes; y en contra, el Ing. Arturo Ordoñez Moreno, en representación de los Herederos de José Alejandro Moreno Maldonado, que representan el 28.83% de los votos presentes, por no haber aprobado el Orden del Día; con lo cual queda aprobado el informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Siguiendo con el desarrollo de la junta, el Presidente dispone se pase a tratar el siguiente punto del Orden del Día, el mismo que dice:

5. Conocer y Resolver sobre la designación de los miembros del Directorio, tres principales y tres suplentes, por el período de cinco años.

Interviene el señor Leonardo de Wind Córdova, Gerente General de la compañía y manifiesta que hay que designar a los miembros del Directorio 3 principales y 3 suplentes para los periodos 2020 y 2021.- Pide la palabra el accionista Carlos Arturo Buchelli Morejón y propone que se reelijan a los actuales miembros del Directorio; habiendo consenso en la propuesta, el Presidente dispone se pase a votar sobre la misma, habiendo consignado su voto a favor el señor Carlos Arturo Buchelli Morejón por sus propios derechos y por los que representa de la señorita María Alejandra Ordoñez Buchelli; el señor Mauricio de Wind Córdova; el señor Leonardo de Wind Córdova; y el señor Alex de Wind Neira; que en total representan el 71.17 % de los votos presentes; y en contra, el Ing. Arturo Ordoñez Moreno, en representación de los Herederos de José Alejandro Moreno Maldonado, que representan el 28.83% de los votos presentes, por no haber aprobado el Orden del Día; con lo cual queda aprobado la reelección de los actuales miembros del Directorio, integrado por, como Directores Principales: Alex de Wind Neira, Carlos Arturo Buchelli Morejón y Mauricio de Wind Córdova; y como Directores Suplentes Lourdes Moreno Rivera., Arturo Ordoñez Moreno y Leonardo de Wind Córdova.

Continuando con el desarrollo de la junta, el Presidente dispone se pase a tratar el siguiente punto del Orden del Día, el mismo que dice:

6.- Resolver sobre la distribución de las ganancias y/o pérdidas, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y revisión de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Interviene el señor Leonardo de Wind Córdova, Gerente General de la compañía y manifiesta que en el Estado de Pérdidas y Ganancias se consigna que en el ejercicio 2019 no hubo utilidad, consecuentemente no hay valor alguno que repartir.- Luego de varias deliberaciones de los accionistas el Presidente dispone se pase a votar sobre el informe, habiendo consignado su voto a favor el señor Arturo Buchelli Morejón por sus propios derechos y por los que representa de la señorita María Alejandra Ordoñez Buchelli, el señor Mauricio de Wind Córdova, el señor Leonardo de Wind Córdova, y el señor

Alex de Wind Neira, que en total representan el 71.17 % de los votos presentes; y en contra, el Ing. Arturo Ordoñez Moreno, en representación de los Herederos de José Alejandro Moreno Maldonado, que representan el 28.83% de los votos presentes, por no haber aprobado el Orden del Día; con lo cual queda aprobado el informe respecto del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Continuando con el desarrollo de la junta, el Presidente dispone se pase a tratar el siguiente punto del Orden del Día, el mismo que dice:

7.- Nombramiento del comisario por el período 2020.

Interviene el señor Leonardo de Wind Córdova, Gerente General de la compañía y manifiesta que de acuerdo con el estatuto debe designarse cada dos años al comisario de la compañía, por lo que mociona se designe como comisaria a la Ing. Com. Irlanda Peggy Santacruz Aguirre, cuya hoja de vida ha sido repartida a los accionistas.

Luego de varias deliberaciones, no habiendo otro candidato, el Presidente dispone se pase a votar sobre la propuesta, habiendo consignado su voto a favor el señor Arturo Buchelli Morejón por sus propios derechos y por los que representa de la señorita María Alejandra Ordoñez Buchelli; el señor Mauricio de Wind Córdova; el señor Leonardo de Wind Córdova; y el señor Alex de Wind Neira; que en total representan el 71.17 % de los votos presentes; y en contra, el Ing. Arturo Ordoñez Moreno, en representación de los Herederos de José Alejandro Moreno Maldonado, que representan el 28.83% de los votos presentes, por no haber aprobado el Orden del Día; con lo cual queda aprobada la designación de la comisaria.

Continuando con el desarrollo de la junta, el Presidente dispone se pase a tratar el último punto del Orden del Día, el mismo que dice:

8.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Interviene el señor Mauricio de Wind Córdova, Presidente de la compañía y propone que se ratifique a la firma ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS, como auditora de la compañía, por su conocido prestigio y buen desempeño, lo cual avala las actuaciones de esta compañía.

Luego de varias deliberaciones, no habiendo otra propuesta, el Presidente dispone se pase a votar sobre la designación, habiendo consignado su voto a favor el señor Arturo Buchelli Morejón por sus propios derechos y por los que representa de la señorita María Alejandra Ordoñez Buchelli; el señor Mauricio de Wind Córdova; el señor Leonardo de Wind Córdova; y el señor Alex de Wind Neira; que en total representan el 71.17 % de los votos presentes; y en contra, el Ing. Arturo Ordoñez Moreno, en representación de los Herederos de José Alejandro Moreno Maldonado, que representan el 28.83% de los votos presentes, por no haber aprobado el Orden del Día; con

lo cual queda aprobada la designación de la firma ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS, como auditora de la compañía para el período 2020.

En consideración a que han sido tratados todos los puntos del Orden del Día, sin tener otro punto que tratar la Presidencia declara concluida la junta, quedando encargado el Secretario de la elaboración del acta de la junta, la cual deberá ser firmada conjuntamente con el Presidente, quedando incorporados al expediente de la junta, los documentos de los temas que han sido tratados. F) Mauricio de Wind Cordova, ACCIONISTA, PRESIDENTE; F) Leonardo de Wind Cordova, ACCIONISTA, GERENTE GENERAL, SECRETARIO.

Machala, 21 de Agosto del 2020

CERTIFICO

Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en nuestros archivos y que me remito en caso necesario.

Leonardo de Wind C.

GERENTE GENERAL